

AUTORIZACIÓN N° 447 /

30 MAR. 2008

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N°799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
2. JEFE SOLICITANTE: DIRECTOR REGIONAL
3. OBJETIVO DEL COMETIDO: OPERATIVO CAZA
4. DIAS DE DURACION: 01.05.09
5. LUGAR DE DESTINO: LAUTARO-PERQUENCO
6. TIPO DE VEHÍCULO: JEEP MARCA: TUCSON PATENTE: WW-6282
7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: TERESA GARRIDO CUEVAS
8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:
9. RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA Y DE LLEGADA):
08:00 HRS. HASTA 16:00 HRS.
10. RESOLUCION QUE DISPONE EL GOBERNADOR N° 073 DEL: 28.04.09



CHRISTIAN POLANSKI ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN